



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 DIC. 1988

Expte. N° 21.084/88

VISTO:

La presentación de Fs. 1 del Instituto de Educación Media de la Universidad, del 30 de Noviembre pasado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la designación interina de la Sra. Susana Mercedes Plaza de de los Ríos, para desempeñar tareas específicamente técnico-académicas, como la confección del libro matriz y toda la documentación relacionada con la currícula de los alumnos de la dependencia recurrente;

Que dicho pedido está motivado al haberse detectado graves e insalvables yerros en la documentación y legajos de alumnos y que por su / importancia no admiten omisiones, enmiendas, raspaduras y otras falencias como las que ya fueron observadas;

Que la señora de los Ríos posee antecedentes sobre la realización de los trabajos señalados y su designación finalizará una vez concluido el análisis y puesta al día de las labores;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Susana Mercedes PLAZA de de los RÍOS, en un cargo T.P. 2 con 24 unidades horarias para desempeñar tareas técnico-académicas en el Instituto de Educación Media de la Universidad, como la confección del libro matriz y toda la documentación relacionada con la currícula de los alumnos de la citada dependencia, a partir del 1° de Diciembre en curso y hasta el 30 de Junio de 1989.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

LIC. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION N° 896-88